Expediente: **1974/25**
Carátula: **CHAVAN JORGE ALBERTO C/ DIECISEIS DOCE SAS Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20183296451 - CANEVARO, CARLOS RODOLFO-EX-APODERADO
20927048443 - DIECISEIS DOCE SAS, -DEMANDADO
27164589426 - CHAVAN, Jorge Alberto-ACTOR
20927048443 - COLOMBRES, Roberto Augusto-DEMANDADO
27270169703 - MORALES DORADO, ANALIA-EX-APODERADA /DO
90000000000 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1974/25

H105016511797

JUICIO: CHAVAN JORGE ALBERTO c/ DIECISEIS DOCE SAS Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1974/25. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026

A la presentación de fecha 25/11/26 efectuada por el letrado ALBERTO TORO, en representación de la parte demandada:

Atento a lo solicitado, procédase por Prosecretaría a la apertura de una cuenta judicial a la orden de la Oficina de Gestión Asociada n° 1 y como perteneciente al Juzgado de la VI° Nominación, a través de la plataforma Banca Internet Empresas del Banco Macro. Una vez efectivizada la misma, deberá adjuntarse al SAE el comprobante de la operación para conocimiento de las partes. GGJA

Actuación firmada en fecha 26/11/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.